



Año XXIII

Peñaranda 30 de Diciembre de 1900

Número 1.178

¡ADIOS, SIGLO XIX

Está expirante. Sus horas son contadas y en breve irá a sepultarse en la profunda y misteriosa sima de los tiempos. Pero ¡bien ido sea! Triste destino es el de aquél que muere, sin que pueda prodigarse alguna frase de elogio en *el libro de las alabanzas*. Y esto ocurre al siglo XIX con los españoles. ¿Qué tenemos que agradecerle? Guerras interiores e internacionales, desmembración de territorios, calamidades, la pobreza, la ruina nacional.

Apenas nacido, en sus primeros años, nos hizo un regalo: la guerra de la Independencia. Luchamos con honra, con nobleza, con bravura, pero ¿qué ganamos? ... Después, luchas separatistas, guerras civiles, pérdidas de colonias, de la marina... El poderío nacional iba amenguándose, el sol, que brillante lució en otro tiempo para España, iba eclipsándose. Y, a partir de aquí, alzamientos, pronunciamientos, revoluciones: el estampido del cañón, el humo de la pólvora, la sangre regando los campos y enrojeciendo las aguas de los mares, por donde en otro tiempo se paseó glorioso, deshaciéndose en airosos pliegues, el estandarte español, y ¿qué ganamos?... Mas tarde, nuevas guerras civiles, nuevas luchas fratricidas que han desgarrado el corazón de España, dejándola exangüe.

Y finalmente... ¿qué fin de siglo! El desastre, la bancarrota colonial, el hundimiento de España. Las aguas de Cavite y Santiago de Cuba vieron hundirse lo que llamaban nuestra escuadra, y con ella los últimos restos de la dominación colonial de España. El sol sufrió un eclipse total: no el eclipse total que estudiaron los sabios, sino el eclipse del poder de España en aquellas vastísimas y apartadas regiones, en donde no volverá a brillar jamás.

Y ¿es posible que a un siglo que ostenta tal hoja de servicios, los españoles no le despidamos á cajas destempladas y con fúnebres sonos? Bien ido sea el siglo XIX, cuyas páginas se han llenado de tanta negrura y tristeza para nosotros.

Al siglo XIX se le han subido las ciencias á la cabeza. Grandes prodigios, inventos inauditos, proyectos colosales, que pudieran parecer sueños, se han visto realizados. Con los caminos de hierro y los buques de vapor las distancias se han achicado: la electricidad las ha suprimido. La

ciencia ha logrado reducir á cautiverio á muchas fuerzas de la naturaleza, arrancando á esta grandes secretos. ¿Qué mucho que se le haya llamado *el siglo de las luces, del vapor, del hierro, de la electricidad?* ... Todo esto es innegable, y querer ponerlo en duda es querer cerrar los ojos á la realidad. Pero como cuando un órgano se desarrolla excesivamente es á costa de los demás, habiéndose desarrollado el cerebro ha padecido el corazón. ¿Qué conquistas, si no, hemos conseguido en el orden moral? Que lo digan Polonia, España y las repúblicas sud-africanas del Orange y el Transvaal, á pesar de las conclusiones del congreso internacional *de la paz*. ¡Ah del pequeño! Está llamado á ser devorado por el grande, según la famosa teoría inglesa. ¡Hermosa conquista la del restablecimiento de la ley del más fuerte, la de la restauración del reinado de la fuerza! Con ella la fraternidad es un mito, y todo se pospone al placer de medrar.

Terrible contraste entre el mundo científico y el moral del siglo XIX. Con razón ha dicho el primer crítico francés contemporáneo, Francisco Coppe, que el siglo XIX no es el mayor de todos pues que ninguno de los muchos inventos ha venido á desplegar «ninguna de las ocultas leyes que rigen la vida y estamos lejos de sentirnos ó mejores ó más dichosos».

Vaya, pues, enhorabuena, el siglo XIX. Solo un legado de mérito nos deja: los descubrimientos científicos. La herencia de desastres morales y materiales es, en cambio, cuantiosísima. Despidámonle no con cánticos de alegría y regocijo, sino con estrofas de dolor y desconsuelo.

¡Adios, siglo XIX! Reposa en paz y vé á florar en la oscuridad y el silencio las muchas amarguras que has causado, la sangre que has vertido, las lágrimas que has hecho derramar, y las expoliaciones que impávido has presenciado.

F. G.

UN EJEMPLO DIGNO DE IMITACIÓN

El amor á la enseñanza de la niñez y de la juventud es el barómetro que con mayor precisión marca los grados de cultura de un pueblo. Este deseo, acto libérrimo de la voluntad, señala el camino de la verdadera prosperidad pública, cuando pasando del *posse* al *fieri* aplica todas las facultades anímicas y energías

corpóreas á la consecución del fin que se ama. Por eso el insigne publicista Jovellanos dice, «que la instrucción pública es la fuente de las fuentes ó el origen de todas las fuentes de la prosperidad social.»

Este sublime pensamiento está grabado indeleblemente en la conciencia de nuestro pueblo, de Peñaranda. Por él se trabaja con afán incansable en la regeneradora obra de la enseñanza; con él se consigue que sea uno de los primeros pueblos de España en lo que á la instrucción se refiere y de él se ha sacado todo el partido posible para que de un estado decadente se haya llegado al de una prosperidad relativa. La verdad de estas consecuencias la evidencian ya el celo de las autoridades ya el interés de los particulares.

Dejando á un lado las funciones ordinarias de la Junta local, todas desempeñadas con escrupulosidad y esmero y haciendo caso omiso de la formalidad de los exámenes y de la solemnidad de la distribución de premios, todo lo cual bastaría por sí solo para probar nuestras anteriores afirmaciones, haremos alto en una cosa, que para algunos parecerá banal pero que encierra grandísima importancia, en la *puntualidad del pago á los Maestros*. Hará época en la historia de la primera enseñanza el patriótico celo que Peñaranda ha desplegado en pagar á sus maestros en las postrimerias de este malhadado siglo de trampas y vilipendio para los que tienen á su cargo la educación é instrucción de la nascente generación. A Peñaranda y quizá solo á Peñaranda quepa la honra de que sus Maestros antes de terminar el trimestre perciban sus modestos haberes. Peñaranda y quizá solo Peñaranda pueda gritar muy alto que los mentores de sus hijos han podido celebrar con júbilo y alegría los días más grandes para la Cristiandad, pues mientras miles de maestros gemían bajo el peso de la escasez y lamentaban su desgraciada suerte, tal vez solo los nueve que aquí ejercen sus funciones hubieran cobrado sus asignaciones.

¡Vergüenza horrible para toda la Nación y gloria impercedera para el pueblo peñarandino que se hiergue lleno de admiración! Y naturalmente, estos Maestros agradecidos á tan única distinción, trabajan, y trabajan con decidido empeño y marcado interés en pró de la enseñanza de sus educandos, y por consiguiente la Junta y los Maestros, aunan-

do sus esfuerzos, preparan la prosperidad de este pueblo.

Pero si grande es el cuidado de los encargados por la ley de hacer prosperar la enseñanza, no es menor el de los particulares: no otra cosa pregonan las matriculas tan nutridas en todos los establecimientos docentes donde figuran desde el hijo del pudiente hasta el del menesteroso, ni otra cosa dice la asistencia media entre 96 y 120 niños á las aulas escolares. En verdad que en este punto tiene Peñaranda mucho digno de ser admirado y mucho más aún imitado. ¿Qué satisfacción tan grande se experimenta viendo ir á la escuela á multitud de niños, cuyos padres aunque necesitados de la poca utilidad que el trabajo de sus hijos pudiera prestarles prefieren que se hagan ciudadanos honrados y digno de la consideración social, á sacrificar sus débiles fuerzas al trabajo.

Lástima grande que la enseñanza primaria no está complementada con lo de adultos á fin de que los conocimientos adquiridos en la primera edad subsistan incólumes á imperecederos.

Otro ejemplo más grandioso y sublime ofrece Peñaranda; la Caridad, en este sí que vá á la cabeza de los pueblos españoles, en este no hay quien le quite la primacía seguramente. Entiéndase que no nos referimos á la caridad pública, porque aunque grande no tiene término de comparación con la caridad escolar. Cuando la miseria se cieme sobre familias que faltas de trabajo carecen de medios de subsistencia, los niños, á quienes Dios favoreció con bienes de fortuna, llevan á la Escuela cantidad considerable de pan, con que mitigan el hambre de sus compañeros pobres.

Aun personas que no tienen hijos extienden su caritativa mano para socorrer ya con alimentos ya con prendas de vestir á los niños menesterosos; pero todas imponen la condición de que los agraciados sean *aplicados y constantes en la asistencia*.

De estos rasgos pudieran citarse muchos, unos ya conocidos y otros que está vedado revelar el nombre de los donantes.

Finalizaremos el presente trabajo dando el parabién á este pueblo que es un modelo digno de exacta copia y una gloria nacional en lo que constituye la base de nuestra careada regeneración y deseando que su obra de enseñanza sea imitada por todos los pueblos.

— 11 —

Por la Alcaldía se nos remite para su publicación el siguiente

BANDO.

Don José Ruiz García, Alcalde Presidente de la Junta municipal del censo de población.

HAGO SABER: Que debiendo verificarse el censo general de la población en la noche del 31 de Diciembre de este año al primero de Enero de 1901, los cabezas de familia y Jefes de establecimiento llenarán las cédulas de familia ó de colectividad que les serán entregadas, con sujeción á las instrucciones que constan al margen de las mismas y á las que se expresan á continuación, pudiendo no obstante, si alguna dificultad les ocurriese, consultar al Agente repartidor ó á cualquiera de los señores de la Junta.

No se inscribirán en la cédula los que hayan fallecido antes de las doce de la noche del 31 del actual; pero sí se comprenderán todos los que hubieren nacido en ese día hasta la hora indicada. A estos se suplirá la falta de nombre con las palabras «Recien nacido.»

Cada uno de los cónyuges que vivan separados ó divorciados, extenderán su cédula sin comprender en ella á su consorte respectivo.

Para fijar el sexo basta consignar la abreviatura «Var.» para el masculino y la de «Hem.» para el femenino.

Cuando se ignore el paradero de las personas ausentes de su domicilio legal se expresará en la casilla correspondiente el punto donde se presume que han de ser inscritas como presentes.

Las mujeres que no estén dedicadas más que á los cuidados de la casa y carezcan de recursos propios, deben figurar sin profesión.

Serán clasificados como pobres de solemnidad en la casilla de profesión, oficio ó ocupación, únicamente los que no tengan otro recurso que la caridad pública.

Son transeúntes y por consecuencia figurarán los últimos en las hojas de familia:

Los individuos de tropa que se hallen en sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerza; los estudiantes, los sirvientes y demás dependientes no emancipados (es decir solteros menores de 25 años) cuyos padres ó tutores tienen su domicilio en otros municipios; los sirvientes y dependientes casados, cuyas familias residen en otro término municipal, y los vecinos ó domiciliados en otros pueblos que pernoctan en la casa.

El cabeza de familia ó Jefe de establecimiento que verifique la inscripción autorizará con su firma la cédula correspondiente á continuación del último individuo que en ella figure inscrito.

Cuando no sepan escribir ó se hallen imposibilitados de hacerlo serán extendidas las cédulas por los encargados de recojirlas, con los datos y noticias que le faciliten los interesados.

El Jefe de la casa ó del establecimiento, ó el encargado de extender la cédula, tendrá en cuenta que ha de inscribir necesariamente en ella á todos los individuos de su familia y de su servicio, vecinos ó domiciliados, ya se hallen presentes, ya ausentes la noche del empadronamiento, y además hará constar en la cédula los individuos que accidentalmente pasen la indicada noche en la casa ó establecimiento del que dá la cédula.

Tratándose solo de facilitar un dato estadístico para que la Administración, engu noticia exacta del número de

habitantes de la Península é islas adyacentes, espero que todos los residentes en este término municipal contribuirán á que la operación se efectúe con la mayor escrupulosidad y esmero.

Esto no obstante, he de advertir á los cabezas de familia y Jefes de establecimiento el deber que tienen de llenar las cédulas de inscripción y de verificarlo con toda exactitud incurriendo en las penas que constan en el encabezamiento de las mismas cédulas si cometieren omisión ó alteración de los datos censales.

Peñaranda de Bracamonte 29 de Diciembre de 1900.

José Ruiz

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos; un varón, Lino Esteban García, y una hembra, Carmen Victoria García Carabias.

Defunciones una: María Perez Diaz párvula.

MERCADOS

«Entre pascua y pascua pasalo en casa» dice un antiguo adagio castellano, y en verdad que por esta vez ha resultado cierto: Los mercados todos de Castilla celebrados en esta semana han resultado casi desiertos por la poca concurrencia de vendedores y lo propio ocurrió el jueves último en esta villa.

Las compras sin embargo muestranse muy activas y contra lo que se esperaba los negocios de trigo estan animados. Barcelona paga los trigos á 47 reales sobre vagón en estación de procedencia, y a este precio han sido adquiridos varios vagones en estación de Medina del Campo.

Si esto ocurre ahora, no es nada difícil que pasados unos dias tengan mayor alza los trigos. Y lo propio ocurrirá con el centeno, según noticias que comunican.

En cambio, el ganado vacuno y el de cerda tiene marcadisima tendencia á la baja.

Los precios que rigieron en esta villa el jueves último fueron los siguientes:

Trigo de 45 y medio á 46 reales fanega.

Cebada de 28 á 29.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 30 á 31.

Guisantes de 41 á 42.

El ganado de cerda se vendió de 44 á 46 reales, los de diez arrobas en adelante

En los demás mercados rigen con escasa variación los mismos precios que en el de esta villa, y por esta razón y por estar poco concurridos de vendedores nos creemos relevados de publicarlos,

NOTICIAS.

Un aplauso

Todos los Profesores de 1.º en-

señanza de esta villa cobraron sus modestos haberes el dia 22 del actual al propio tiempo que lo hicieron los demás empleados del municipio.

Publicamos con tanta mayor satisfacion esta noticia por cuandodesgraciadamente son muy raros estos ejemplos en España y bien merece consignarse que el Ayuntamiento de Peñaranda, amante siempre de la instrucción, como sobradamente tiene demostrado, procura que las obligaciones que sobre él pesan sean atendidas y pagadas con religiosa puntualidad y mas especialmente las de 1.º enseñanza.

Nuevo Bachiller

Prévios brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Bachiller, en el Instituto provincial, el alumno del Colégio de 2.º enseñanza de esta villa don Eduardo de Dios de la Torre, hijo de nuestros amigos don Francisco de Dios y doña Maria de la Torre.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo Bachiller y á su apreciable familia.

Noche-buena.

Con gran orden y tranquilidad y sin tener que lamentar el más pequeño desagradable incidente, han transcurrido las pasadas fiestas.

Lo apacible de la temperatura que se sentia el dia de Nochebuena contribuyó á aumentar la animación que se notaba en las calles, poco antes de la *misa del gallo*. Esta *misa* se celebró en la Iglesia parroquial y en la conventual de Religiosas Carmelitas.

El primer dia de pascua, siguiendo tradicional costumbre, salieron por la noche, á pedir *aguinaldo*, varias comparsas previstas de los correspondientes instrumentos: zambombas, panderos y almireces, y cantando *villancicos* más ó menos oportunos

En este año, y quizá como *fin de siglo* y para terminar con tan *sablista* costumbre, han sido muchísimos los que se han dedicado á dar... desazones pidiendo *aguinaldo*. Ojalá que haya terminado con el siglo, costumbre tan enemiga de la tranquilidad del bolsillo ageno.

Cultos

El lunes, 21 de Diciembre, á las cinco de la tarde, según costumbre de años anteriores, exposición del Santísimo Sacramento, excitación, rosario, ejercicio de la buena muerte y reserva.

En la parroquia habrá seis señoras Sacerdotes, desde aquella hora, para oír las confesiones de cuantas personas deseen comulgar en la *misa* de la media noche.

A las once y media se tocarán las campanas y á las doce en punto se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá la *misa* solemne, comunión y á la una se reservará.

A las siete de la mañana se volverá á poner la Sagrada Eucaristia á la veneración de los fieles. A las siete, ocho y nueve *misas rezadas*. A las diez *misa mayor*. A las once y cuatro se dará un repique general de campanas y acto continuo procesión del Santísimo Sacramento por el interior del templo, Te Deum y reserva y *Misa* de doce.

Las Hijas de Maria, las Asociadas del Sagrado Corazón y de San José velarán al Santísimo Sacramento.

Sabemos que para estos cultos están invitadas atentamente las Autoridades de esta villa y se espera fundadamente que, como el año anterior los fieles Peñarandinos darán una gallarda prueba de su fé, devoción y religiosidad asistiendo á estos actos con su acostumbrado recojimiento y reconocida piedad y que serán muchas las personas que se acercarán á la sagrada mesa para recibir en sus pechos á Jesus sacramentado.

Orfeón.

El segundo dia de pascua, un orfeón, compuesto por jóvenes de esta villa, cantó algunos villancicos en la Iglesia parroquial, despues de la *misa mayor*.

En la noche del mismo dia obsequiaron los orfeonistas á varias personas de la localidad, dándoles algunas audiciones de villancicos

La hora oficial.

Desde el martes próximo regirá para toda España la hora oficial. Se suprime la mañana, la tarde y la noche, y en los servicios públicos y oficiales no volverá á contarse el tiempo por el procedimiento de este siglo, sino por el del siglo que viene. A las once y cuarenta y cinco minutos de la noche del dia 31 deben ser adelantados 15 minutos todos los relojes con objeto de ponerlos conformes al meridiano de Greenwich.

En su virtud, el tren, desde el martes tendrá la entrada en esta villa á las 18 horas 20 minutos; los serenos saldrán á vigilar á las 22 horas, y la luz eléctrica se apagará á las 24. ¡Será bonito oír cantar á los serenos hasta las veinticuatro! ¿Cómo se las arreglarán para cantar los cuartos de la primera hora?

Lo que no hemos visto todavía es que se haya arreglado la esfera del reló de la estación ni la del único reló oficial de la villa.

Sucursal

Con motivo del proyecto que tiene el Banco de España de establecer sucursales en las poblaciones más importantes de algunas provincias, se habla nuevamente de la creación de una de ellas en la ciudad de Béjar.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de lo conveniente que sería para Peñaranda el establecimiento de una sucursal en esta villa, teniendo en cuenta las ope-

raciones mercantiles que en esta plaza se realizan; pero se conoce que el comercio y las personas interesadas en ello no lo creen así cuando ni la menor indicación que sepamos se ha hecho en tal sentido.

Nuevo Capellán.

La Corporación municipal se ocupa actualmente de la conveniencia de proveer la plaza de Capellán del cementerio católico y de la cárcel de este partido. Al efecto en una de las últimas sesiones quedó nombrada una comisión para que estudie el asunto ó informe sobre el mismo á la Corporación, lo cual tendrá efecto en la sesión próxima.

Según nuestras noticias, tanto el señor Cura párroco como todos los coadjutores, están conformes y de acuerdo con el Ayuntamiento, con lo cual pueden considerarse destituidas de fundamento cuantas versiones han circulado estos días.

Lo celebramos.

Bailes

El martes próximo se celebrarán bailes de sociedad en el *Círculo de Peñaranda* y en la *Juventud Peñarandina*.

El primero dará principio á las 20 horas y terminará á las 24; el segundo comenzará á las 22.

Licencia

Por la superioridad le ha sido concedida licencia al ilustrado señor Juez de primera instancia de esta villa, nuestro particular amigo don Antonio Falcón y Juan, quien se encuentra actualmente en uso de la misma en la ciudad de Zamora, al lado de su distinguida familia.

Escuelas de adultos

Pasado mañana se inaugurará en la inmediata villa de Paradinas una escuela de adultos, bajo la dirección del profesor de instrucción primaria don Wenceslao Sanchez y por acuerdo de aquel digno Ayuntamiento.

También la Corporación municipal de Babilafuente ha acordado establecer una escuela de adultos, quedando encargado de la misma el Profesor de instrucción primaria superior don Luis Eusebio Lopez.

Como se vé son muy contados los pueblos que han dejado de cumplir el último decreto sobre instalación de escuelas de adultos lo cual es digno de celebrar.

Reparto de premios.

El lunes último se celebró en el colegio que la comunidad de Hijas de Jesús tiene en esta villa el reparto de premios á las alumnas que mas se distinguieron en las exámenes últimamente celebrados. La parte musical que fué muy bien interpretada, estuvo á cargo de las señoritas y niñas alumnas del Colegio, bajo la dirección de la Hermana pro-

fesora, que tanta inteligencia y celo pone en la enseñanza de sus discípulas.

Los párvulos hicieron ejercicios que fueron del agrado del público.

Al acto asistió la Junta local de primera enseñanza, y numeroso público.

Concierto.

Mañana, para despedir el siglo, se celebrará en el Café de la Amistad un magnífico concierto, por los distinguidos aficionados, ó mejor dicho profesores de música, don Gonzalo Hernández, don Antonio Moreno y don Isidoro Carabias, nuestros paisanos.

El concierto tendrá lugar á las 8 y media y no dudamos que el salón del Café de la Amistad ha de verse concurridísimo.

Descanse en paz

El día 17 del corriente falleció en el inmediato pueblo de Campo de Peñaranda, á los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, don Luis Ruano Aldudo, tío de nuestros amigos don Valentín García, médico titular de dicho pueblo y de don Pedro del Pozo, conocido labrador y propietario.

Enviamos á dichos señores y á la demás familia del finado nuestro sentido pésame.

Noticias varias

A Julián López Giménez, residente en Tordillos, padre del soldado Maximiliano López García, le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia se advierte á los Ayuntamientos pasen á recoger los recibos de la contribución industrial y territorial, que ya están en referida dependencia.

En un chozo de la huerta denominada de Santa Cruz, en Ciudad-Rodrigo, ha parecido abrasado un individuo que se dedicaba á la mendicidad llamado Serafín de San Luis, de 54 años. Parece que regresaba de pedir de los pueblos del contorno y se metió en el chozo donde encendió lumbre y se quedó dormido y haciendo sin duda las llamas presa en sus harapientas ropas pereció abrasado.

Ha fallecido en Alba de Tormes el ex-diputado á Cortes don Francisco Javier Clavijo y Oviedo, persona que gozaba de grandes simpatías en aquella villa. Nos asociamos al dolor de su distinguida familia.

Pan de San Antonio.

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 29 de Diciembre.

Glorioso San Antonio: Por varios favores que me has alcanzado del Señor te doy para el pan de tus pobres cinco pesetas y te pido sigas favoreciéndome.—Te doy la peseta que te ofrecí por haberme puesto bueno para el pan de tus pobres. Un devoto.—Te doy 25 céntimos para el pan de tus pobres, una devota.—Te doy les cinco pesetas que te ofrecí para pan de tus pobres para que me concedas lo que te pido y cinco más para que devuevas la tranquilidad.—Te doy una peseta para pan, pues aunque ahora no me has alcanzado lo que te pedí, en otras ocasiones te estoy agradecida. Una devota.—Por un favor

que espero me concedas os doy una peseta para el pan de tus pobres. Una devota.—Te doy dos reales para el pan de tus pobres porque me concedas se me corte la calentura. Una devota que te lo recompensará.—Por librarme de un gran peligro os doy un real para el pan de vuestros pobres. M. G.—Te doy dos reales por haber tenido mi mujer buen parto y otros dos para que sigas concediéndola salud: los primeros para el pan y los otros dos para la lámpara. Un devoto. Z. G.—Te doy 25 céntimos para pan de tus pobres para que me alcances del Señor la gracia que te pido y espero me la concederás por ser un Santo muy milagroso. Tu devota que tiene confianza en que la favorezcas, Y. J.—Te doy dos pesetas para una Misa y las gracias por un favor que me has concedido. S. F. (Esta Misa se aplicará el miércoles, 2 de Enero á las 8 y media en la capilla del Santo.)—Diez reales para una Misa en sufragio por las benditas ánimas y diez reales para el pan de tus pobres. Tu agradecida devota. H. (Esta Misa se aplicará el jueves, 3 de Enero á las 8 de la mañana en la capilla del Santo)

Importaron las limosnas para el pan 57 pesetas, 55 céntimos.

Para la lámpara, 50 céntimos.

Para dos Misas 4 pesetas 50 céntimos

EN SERIO Y EN BROMA

BOCADILLOS

Al inglés Mister Nahín no le sirven al luyas, sigue haciendo de las suyas desde el principio hasta el fin.

No le asustan los vaivenes y en él constituye vicio el hacer un mal servicio constantemente en los trenes.

Los coches destartados, los caloríferos frios y con todos estos lios salimos muy mal parados.

No vinieron los millones que esperaba con afán y como estaban están sin hacer las estaciones.

El se arregla de manera que aunque es de necesidad no se construye en verdad el camino Macotera.

Y no aumenta el personal de que está necesitado aunque el público indignado esclame que lo hace mal.

Por la centésima vez Nahín el pleito ganó por qué al fin desapareció del ministerio Gasset.

Y sigue la gran parada del tren en Babilafuente y seguirá el siglo veinte por que nadie dice nada.

Aun nos quedan cinco meses de continuo padecer ¿Qué pensais que van á hacer para entonces los Ingleses?

Pues la nada entre dos platos otra prórroga pedir y de ese modo seguir poniéndose los zapatos.

Esos son sus pensamientos y les saldrá bien la cuenta pues la empresa está contenta con sus pingues rendimientos.

Y sería una bobada el soltar tan rica presa por que el dinero interesa y así sigue la jugada.

Esta es la pura verdad como estamos estaremos

y á Avila no llegaremos si es que no hay caducidad

Si este asunto no se mueve muy pronto y resueltamente se pasará el siglo veinte como espira el diez y nueve.

Y aunque es inverosímil como discurre cualquiera se arreglarán de manera que no habrá ferrocarril.

ANDRÉS MESONERO

PASATIEMPOS.

Solución á los del número 11.75

Al *Geroglífico*.—Un conflicto de dos deberes.

A la *Charada*.—Aguiles.

A los *Similes*.

1.º En que van al monte.— En que tiene contras (pues «contras» se llaman los bajos pianos y órganos.)

A las *Adivinanzas*.

1.ª Porque no puede ir ella sola.
—2.ª Los clavos de los zapatos de botas.

**

SÍMILES.

1.º ¿En qué se parece un espejo al firmamento?

2.º ¿Y una iglesia al mar?

3.º ¿Y una huerta á los pies humanos?

4.º ¿Y los colegios de Jesuitas á los ojos?

**

CHARADA.

Es negación verdadera
primera
letra que bastante abunda
segunda,
y en un ladrón vé cualquiera
tercera.

Si tengo poco que hacer
suelo estar una hora entera,
entretenido en leer
primera, segunda y tercera;
y el todo pollas de aquí
me lo piden, se lo doy,
porque en servirlos estoy
y de balde, eso sí.

**

Las soluciones en el número próximo. del mes, año y siglo nuevo, que muy feliz se le desca á los lectores de LA VOZ

El de los Pasatiempos

PEÑARANDA. 1900
IMPRESA DE B. SANCHEZ

Rico vino de mesa

áspero, añejo, de las bodegas del cosechero, sin composición alguna. Se vende en el comercio de Jesús Flores, Plaza Mayor, junto á la Casa Consistorial.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico poseído de la Academia de Medicina de París, así declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, añadiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ruroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dresdes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expanden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BOTTAS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas, que se entregan gratis a Grid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

SABAÑONES

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del Colodion resolutivo.

DE C. FLORES

Precio del frasco. Una peseta.

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CÓNCONTRADO, DOSIFICADO E INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficaz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajereros número 20,

LA PEÑARANDINA

ANTIGUA EMPRESA DE COCHES

Desde 1.º de Enero de 1901 la empresa de coches de esta villa á Avila hace rebaja en los precios del billete, siendo su coste de 6 pesetas y 25 céntimos, desde Avila á Peñaranda, ó viceversa.

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entendarse con don Ramón Melero.

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO

Plaza de la Fuente 2.

Rico queso de Gruyer y de Bola, sobrosismas aceitunas sevillanas y de mazacilla y dulces de dátiles se acaban de recibir en este acreditadísimo establecimiento.

SE ACABAN DE RECIBIR ricosturrones de Jijena, Alicante y Avellana en el comercio de Eduardo de Castro

Rico vino de mesa

áspero, añejo, de las bodegas del cosechero, sin composición alguna. Se vende en el comercio de Jesús Flores, Plaza Mayor, junto á la Casa Consistorial.

Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Ex. posición de París. No dá humos, ruidos ni olores. Carece por completo de oscilaciones. Instalaciones sumamente baratas. El coste de la luz es de SEIS CENTIMOS CADA CEN BUJIAS POR HORA.

La satisfacción por el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y comoda conocida. Lo mismo sucede aplicado como motor a pequeñas y grandes industrias.

Dirección en esta comarca, Salamanca, Traviés, 16.

Para la dirección postal y telegráfica, póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca

LA PEÑARANDINA

ANTIGUA EMPRESA DE COCHES

Desde 1.º de Enero de 1901 el precio del billete de Peñaranda á Medina del Campo, ó viceversa, será de 2 pesetas 50 céntimos, valedero por 24 horas, es decir dando derecho al regreso en el coche que sale de dichas poblaciones á las horas acostumbradas al siguiente día del en que fué adquirido el billete.

